



Radicado: S 2023060348862

Fecha: 03/11/2023

Tipo: RESOLUCIÓN
Destino: SERVIDORES



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA –
MENOR CUANTÍA No. 15467”**

LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto Departamental No. 2021070000528 del 01 de febrero de 2021, y en especial por el Decreto Departamental 20200070000007 del 02 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que "*Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...)*"
2. Que de conformidad con el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*".
3. Que el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, establece como una de las modalidades de selección para la contratación, la **selección abreviada**, donde la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: **(a)** la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o **(b)** la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio.
4. Que para adelantar el proceso de **selección abreviada – menor cuantía no. 15467**, se cuenta con los Estudios y Documentos Previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Pliego de Condiciones Definitivo y el Aviso de Convocatoria Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los cuales se pueden consultar en el Portal Único de Contratación Secop II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27984082&isFromPublicArea=True&isModal=False>
5. Que el presente proceso de **Selección abreviada – Menor Cuantía**, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL Y SOPORTE PARA MANTENIMIENTO DEL AVIÓN CESSNA C-208B - MATRÍCULA HK5116G - SERIE NÚMERO DE LA AERONAVE 208B5158, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. cuenta con un presupuesto oficial por valor DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE M.L. (**\$262,147,839**) -- IVA Incluido 19%.
6. Que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, atenderá el pago de la contratación, amparado en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** N°350053160 por valor de **\$262.147.839**.
7. Que el día **23 de octubre de 2023**, fueron publicados el aviso de convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones, los Estudio y Documentos Previos, en la página

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 15467”

web del Portal Único de Contratación Pública (SECOP II) <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27984082&isFromPublicArea=True&isModal=False> al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

8. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, debe darse un amplio margen de participación a los diferentes organismos y veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía.
9. Que el presente proceso de **selección abreviada – menor cuantía**, se llevará a cabo teniendo en cuenta el cronograma contenido en la presente Resolución, el cual integrará dicho proceso, no obstante, las fechas establecidas en este cronograma podrán ser objeto de modificación mediante adendas, que deberán incluir el nuevo cronograma, tal y como lo indica el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria Seccional De Salud de Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso de **selección abreviada – menor cuantía No.15467**, cuyo objeto consiste en “REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL Y SOPORTE PARA MANTENIMIENTO DEL AVIÓN CESSNA C-208B - MATRÍCULA HK5116G - SERIE NÚMERO DE LA AERONAVE 208B515|8, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. cuenta con un presupuesto oficial por valor DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE M.L. (\$262,147,839) -- IVA Incluido 19%. con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y sus anexos en la página del Portal Único de Contratación (SECOP II)

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27984082&isFromPublicArea=True&isModal=False> en la fecha establecida en el CRONOGRAMA del proceso de **Selección Abreviada – menor cuantía No.15467**.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer el siguiente CRONOGRAMA para las etapas del proceso de **selección abreviada – subasta inversa No.15467:**

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	03 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Manifestaciones de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 09 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Sorteo de consolidación de oferentes en caso de ser necesario	10 de noviembre de 2023 a las 4:00 p.m.	Portal Único de Contratación Secop II

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 15467”

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación informe sorteo de consolidación de oferentes	10 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 16 de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	15 de noviembre 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo	17 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 20 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	21 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	22 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Publicación del informe de evaluación y asignación de puntaje	24 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje	29 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello.	30 de noviembre de 2023 a las 4:00 P.M	Portal Único de Contratación Secop II
Publicación de Resolución de Adjudicación	01 de diciembre de 2023	Portal Único de Contratación Secop II
Legalización contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 –Centro Administrativo Departamental José María Córdova

ARTICULO CUARTO: Todos los documentos que soportan el proceso de selección No. 15467 se encuentran a disposición de los interesados para ser consultados en Portal Único de Contratación <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27984082&isFromPublicArea=True&isModal=False> (SECOP II)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 15467"

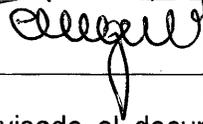
ARTÍCULO QUINTO: Convocar públicamente a las veedurías ciudadanas interesadas, a los grupos sociales organizados, a la ciudadanía en general a través del Portal Único de Contratación <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhase/View?PPI=CO1.PPI.27984082&isFromPublicArea=True&isModal=False> (SECOP II), para efectos de realizar el control social pertinente sobre la presente **Selección Abreviada – menor cuantía**

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



LIGIA AMPARO TORRES ACEVEDO
Secretaria Seccional de Salud

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Héctor Andrés Henao Zuluaga - Profesional Universitario Dirección Asuntos Legales		2/11/23.
Revisó	Luis Alberto Naranjo Bermúdez – Director Administrativo y Financiero – Rol Logístico Erika Hernández Bolívar Directora Asuntos Legales – Rol Jurídico		2/11/23
Aprobó	Cesar Augusto Gómez Fonnegra - Subsecretario Prestación y desarrollo de Servicios de Salud subsecretaria de Salud Pública		2/11/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma